

Quito DM., 2 de agosto de 2017

Doctor

Héctor Eduardo Holguín Padovani

Presente.-

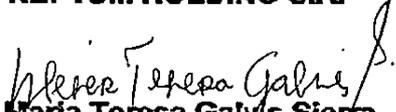
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **NEPTUM HOLDING S.A.** mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 2 de agosto de 2017, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes inherentes a este cargo dispuestas en el estatuto social, entre las cuales se encuentran la de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

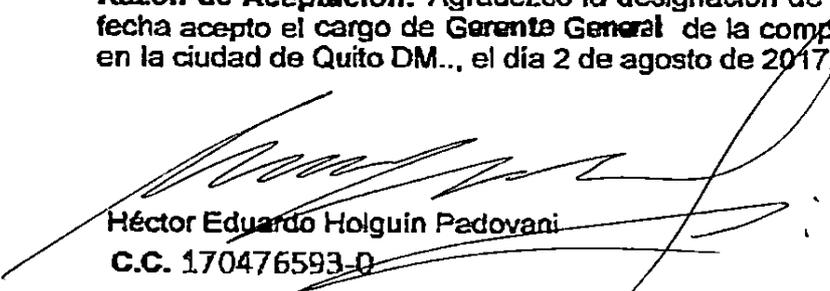
NEPTUM HOLDING S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Quito, el 28 de julio de 2017, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2017.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,
NEPTUM HOLDING S.A.


María Teresa Galvis Sierra
Presidenta de la junta

Razón de Aceptación: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y en esta fecha acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **NEPTUM HOLDING S.A.**, en la ciudad de Quito DM., el día 2 de agosto de 2017.


Héctor Eduardo Holguín Padovani

C.C. 170476593-0



08/08/17

N° TRAMITE: 52572-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 49010



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11997
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEPTUM HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HOLGUIN PADOVANI HECTOR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1704765930
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3432 DEL 02/08/2017 NOT. 30 DEL 28/07/2017.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL